



INFORME DE GESTIÓN

Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Administrativo de Gobierno

NOMBRE DE LA INSTANCIA:

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 001 de 2017 por el cual se adopta el Reglamento del Comité intersectorial de Coordinación Jurídica del Sector Gobierno

NORMAS: Decreto 139 de 2017 “Por medio del cual se establecen las instancias de coordinación de la Gerencia Jurídica en la Administración Distrital y se dictan otras disposiciones

ASISTENTES: Germán Aranguren Amaya – Director Jurídico
Paula Lorena Castañeda – Jefe Oficina Jurídica IDPAC
Carlos Quintero Mena – Jefe Oficina Jurídica DADEP
Zulma Rojas – Delegada Subsecretario Jurídico
Martha Ruby Zárate Avellaneda – Secretaria Técnica (SDG)
Adriana Castelblanco Diaz – Asesora Dir. Jurídica (SDG)
José Gabriel Calderón García – IDPAC
Luz Marleny Organista Builes – DADEP
Camilo Rodríguez – Dirección de Políticas (SJD)

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública									
2. Gobierno	Secretaría de Gobierno IDPAC DADEP	Dirección Jurídica Jefe Jurídico Jefe Jurídico Prof. Esp. Dir. Jurídica	Presidente Integrante Integrante Otros	29-06					
3. Hacienda									
4. Planeación									
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo									
6. Educación									
7. Salud									
8. Integración									



Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
Social									
9. Cultura, Recreación y Deporte									
10. Ambiente									
11. Movilidad									
12. Hábitat									
13. Mujeres									
14. Seguridad, Convivencia y Justicia									
15. Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Dirección de Políticas SJD	Invitado-Otros	29-06					

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS 1/1
/ **SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:**

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS NA
/ **SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:**

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí ___ No___
Reglamento interno: Sí No___
Actas con sus anexos: Sí No___
Informe de gestión: Sí No___

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
Determinar asuntos jurídicos de impacto para el sector Gobierno	29-06					SI
Análisis y decisión de asuntos del sector	29-06					SI



FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
FUNCIONES ESPECÍFICAS						
Análisis de temas de impacto jurídico y unificar posición institucional frente a los mismos	29-06					SI

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN: NO APLICA, sin embargo, se trataron temas de relevancia para el Sector Gobierno y asuntos de impacto: La directriz institucional para la aplicación de mecanismos de arreglo directo y de la política decisional de defensa judicial en materia de recaudo de cartera por concepto de costas judiciales. A cargo del IDPAC

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA: Se resalta la importancia de las temáticas presentadas en las últimas sesiones de este Comité Intersectorial, aprovechado el espacio tanto la Secretaría Distrital de Gobierno como el DADEP en la presentación de algunos de los avances y estrategias en materia de política de defensa judicial, lo cual ha servido para poder identificar y aprender de esas lecciones que se han venido desarrollando

La política decisional de Defensa Judicial responde a una circular emitida por la Secretaría Jurídica Distrital - Circular 029 del 2021 -; la segunda parte del tema corresponde a una necesidad encontrada respecto a fijar lineamientos objetivos cuando se está revisando algún caso y se pretenda determinar si hay lugar o no a la conciliación.

Se abordaron 2 capítulos en el tema:

1. Composición y naturaleza de las Costas Judiciales, ejecución de las providencias judiciales, jurisprudencias del Consejo de Estado, lineamientos para el recaudo de las costas. Este tema se ha establecido a través de la Circular No. 029 del 2021 en la cual la SJD y hace algunas recomendaciones.
2. Directriz para aplicación de mecanismos de arreglo directo: Conciliación. Elementos establecidos al interior del IDPAC para establecer algunos criterios para la formulación de propuestas conciliatorias, dentro de fichas judiciales o extrajudiciales.

En varios se destacó el anuncio del lanzamiento de Legal BOG app para que la descarga, uso y consulta por parte de los profesionales de las oficinas jurídicas del Sector Gobierno.



Firma de quien preside la instancia:

Nombre: GERMAN ARANGUREN AMAYA
Cargo: DIRECTOR JURIDICO
Entidad: SECRETARÍA DE GOBIERNO

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre: MARTHA RUBY ZÁRATE
Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Entidad: SECRETARIA DE GOBIERNO